EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA MIÉRCOLES 27 AGOSTO DE 1890 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 | NÚM 11064

LA CUESTIÓN OBRERA
en Palma

26 Agosto 1890.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Muy señor nuestro: deseosos de tratar en el periódico que V. dirige la cuestión promovida por los obreros de nuestra fábrica, aceptando el ofrecimiento hecho por V., que sinceramente le agradecemos, le dirigimos la carta que se publicó en el número correspondiente al dia 15.

Atendiendo empero á que en el escrito que se supone ser la contestación, insertado en su periódico el 20 del que rige, con las firmas de los obreros, á falta de razones acuden estos á falsas imputaciones hijas del despecho y de la pasión que les dominan infiriéndonos injurias que no pueden pasar desapercibidas, creemos no deber seguir la discusión en este terreno y que estamos en el caso de llevar la cuestión á los Tribunales de justicia para obtener la reparación que nos corresponde.

Así nos proponemos, pues, hacerlo y por semejante motivo dejamos de contestar el escrito mencionado, rogando á V. que publique esta determinación, y reiterándole nuestro reconocimiento por la deferencia que le hemos merecido, mientras nos repetimos de V. affmos. S. S. q. b. s. m.

PIERAS Y MATEU.

LAS PALOMAS MENSAJERAS

V.

Régimen de los palomares.—Jaula de entrada.—Departamentos; orientación.—Creación de un palomar.—Educación.

Ya indicamos que la paloma crece durante unos tres años; pues bien, no es conveniente hacerles criar muy jóvenes: lo mejor seria *aparevrlas*, á los tres años y de no ser así aproximarse á esto todo lo posible.

En la época de la muda, sufren las palomas una verdadera enfermedad, por lo que hay que tener mucho cuidado y proporcionarles buen alimentación, variada en lo posible y darles agua ferruginosa.

Para conseguir y facilitar la limpieza del palomar se cubre el piso de una capa de arena fina, asi como el interior de los nidos De este modo se limpia todos los dias con gran facilidad por no ensuciarse el pavimento.

El piso del palomar ya dijimos que no convenía de ninguna manera que fuera de tablas y ahora diremos que lo mejor será tenerlo de baldosas tomadas con cal hidráulica ó de una capa de hormigón de cemento. Así se evitarán los ratones y otros animales que tanto daño causan y tan aficionados son á los palomares, así como la humedad que no es menos perjudicial.

La capacidad de estos locales se ha estudiado tambien y conviene que sea de un metro cúbico por cada par, aproximadamente; pues si se les da ménos capacidad se encontrarían sin el suficiente desahogo.

La altura del techo no conviene tampoco que sea excesiva, porque si lo fuera sería muy difícil el cogerlas y al revolotear se estropearían las plumas, lo cual hay que evitar siempre con cuidado. Por estas razones la fijaremos en 2,50 metros como máxima. El techo por lo mismo que antes dijimos debe ser liso ó sea *cielo-raso*.

Hay que blanquear amenudo las paredes con cal y algo de ácido fénico para que los insectos no se reproduzcan, asi como los nidos después que salgan los pichones. Tambien conviene quemar una vez al año lo menos, azufre, sacando como es natural antes las palomas y cerrando todas las aberturas.

Las puertas del palomar deben tener batiente en su parte inferior para evitar que penetren ratones y otros animales y deben tener una pequeña regilla para poder observar el interior.

En los palomares militares y en los que se quiere tengan todas las condiciones apetecibles, se colocan cristales móviles en las noches de invierno y en los dias de helada pero dejando siempre los ventiladores abiertos.

En una de las ventanas se coloca la jaula de entrada y salida que además sirve para que cada paloma el llegar de un viaje avise al encargado. Esto se consigue muy facilmente haciendo que el fondo de la jaula que es de tabla, sea giratorio al rededor de un eje horizontal, de modo que al penetrar la paloma por su propio peso baja unos milímetros el tablero y cierra un circuito eléctrico en el que hay un timbre; acude el encargado y observa á la paloma que ha llegado.

Tambien está construido el frente de la jaula de modo que las palomas pueden penetrar, pero no salir. Para ello el bastidor que cierra la entrada tiene alambres verticales en forma de U, y que pueden girar hacia adentro al rededor de la parte superior y no hacia afuera, por inpedirlo un rebajo del bastidor que existe en la parte inferior.

Los alambres verticales tienen la separación suficiente para que la paloma pueda introducir todo el cuello, pero no el cuerpo, y al tratar de penetrar lo consigne fácilmente.

La jaula tiene el tablero del piso prolongado hacia afuera del bastidor, para proporcionar punto de apoyo á las palomas que llegan á ella.

Creen algunos que es necesario instalar los palomares en puntos muy altos, pero esto es un error; lo único que requiere es tener el frente bien despejado.

Los buenos palomares tienen varios departamentos. Uno se destina á las palomas reproductoras, otro á las que están en educación, (y aun más de uno para dividir las palomas en tandas), otro que es el que tiene la jaula de entrada y de salida y que comunica según se quiera con un departamento ú otro; otro local destinado á colocar en él las palomas de otros palomares, para poderlas soltar cuando convenga y otro por fin para que sirva de enfermería. Además, como es natural, existen locales para oficinas, laboratorio ó gabinete fotográfico, ordenanzas y almacen.

Todos estos locales deben tener sus puertas independientes, para lo cual se abren hacia un pasillo ó habitación central. Las puertas están provistas de muelles para evitar que por descuido queden abiertas nunca.

Tambien conviene alguno de esos departamentos para separar las palomas machos cuando precise.

Creemos que hemos dado los suficientes detalles para formarse idea aproximada de lo que son los palomares bien establecidos y solo añadiremos que cuando se pueda se debe colocar un gran espacio cerrado solamente por alambrado para que las palomas se solacen cuando no convenga darles suelta y para que los pichones vayan poco á poco reconociendo los alrededores sin exponerse á que se pierdan, como sería facit, si, cuando son pequeños se les soltara.

Respecto á la orientación creemos que la mas conveniente es la del Este y la Sureste. De todos modos preferimos cualquiera á la Norte. En cada población habrá por lo demas que tener en cuenta los vientos peores ó mas fríos.

Cuando se trata de crear un palomar de mensajeras, lo primero á que se ha de atender es á conseguir algunos ejemplares de buenas mensajeras. Para ello varios son los caminos que se pueden seguir: el primero es indudablemente acudir á Bélgica á cualquiera de las sociedades colombófilas que allí hay ó esperar á las grandes ventas que se efectuan todos los inviernos y que se anuncian en los periódicos que tratan de estas cuestiones; lo segundo, si hay afición y constancia, acudir al cuerpo de Ingenieros como hemos ya indicado, y por último creemos que la sociedad colombófila de Cataluña no tendrá inconveniente en proporcionar algunos ejemplares, pues todo lo que tienda á la propagación de las razas buenas es indudable que entrará en los fines de dicha sociedad. Nunca deben comprarse palomas mensajeras á los especuladores sin probarlas bien antes.

Una vez adquiridos el primer ó los primeros pares, se ha de atender á proporcionarles buen palomar y esto sera facil casi siempre.

No basta, como es natural, tener buenas palomas; es necesario educarlas, y esto debe hacerse desde que las palomas tienen tres ó cuatro meses.

Para ello, lo primero será el dejar á los pichones que reconozcan perfectamente los al rededores del palomar, dejándoles primeramente en la jaula varios dias hasta que ya vuelen bien, y después dejarlos en libertad, pero sin asustarles, con objeto que recorran las cercanías. En este primer periodo hay que tener mucho cuidado y no precipitarse, pues es muy fácil que se pierdan, bien porque se asusten, bien porque la poca fuerza de que pueden disponer entonces, hace que se detengan y pierdan la orientación, bien que se marchen á otros palomares.

Una vez se comprenda que ya conocen su palomar y las cercanías, hay que llevar los á puntos cada vez más lejanos y soltarlos, con lo cual se consigue su enseñanza.

Para ello hay que tener presente varias circunstancias. Primeramente hay que poseer jaulas apropósito para conducirlas, que se llaman *cestos;* son fabricadas de mimbre, y el piso y parte superior son llenas, así como la parte baja de las caras laterales, hasta unos ocho centímetros.

Estas cajas son formadas por mimbres gruesos, situados verticalmente y separados unos tres ó cuatro centímetros. En la parte superior, ó mejor en una de las casas laterales, tiene la puertecilla. Cuando se llevan palomas, se coloca arena en la parte inferior para que no se ensucie su fondo, ni las aves sus patas, y para conseguir un piso blando; un *bebedero* de zinc por fuera y se echan algunos granos de alberja en el interior.

V. V.

NEGOCIACIONES CON EL SULTÁN

Muley Hassan contestó el 16 del actual á las reclamaciones del ministro de España, señor Figuera.

Con este motivo se celebró una tercera conferencia entre el señor Figuera y Mohamed el Gharnit, á que asistió el secretario de S. M. S., Sidi Hassan Mohamed El Zugari, segundo ministro de Negocios Extranjeros en Tánger. Las negociaciones han dado un resultado excelente.

Una de las primera conclusiones que se establecían en las notas era la ejecución del artículo 6.° del tratado de paz y amistad celebrado entre España y Marruecos en Tetuán el 26 de Abril de 1860, que trata de los límites de Melilla.

Dicho artículo dice así.

«En el límite de los terrenos neutrales concedidos por S. M. el rey de Marruecos á las plazas españolas de Ceuta y Melilla, se colocará por S. M. el rey de Marruecos un caid ó gobernador con tropas regulares para evitar y reprimir las acometidas de las tribus.

»Los guardias de moros del rey para las plazas españolas del Peñon y Alhucemas se colocarán á la orilla del mar.»

Al aludido artículo: las kábilas del Riff han faltado abiertamente, así como el convenio ampliando los términos jurisdiccionales de Melilla, entrando en esta posesión española y atropellando á nuestros compatriotas.

Dice el art. 5.° del indicado convenio, el cual refuerza y amplía lo anteriormente copiado:

«S. M. el rey de Marruecos se compromete á colocar en el límite de su territorio fronterizo á Melilla un caid ó gobernador con un destacamento de tropas para reprimir todo acto de agresión de parte de los riffeños capaz de comprometer la buena armonía entre ambos gobiernos.»

Tambien se había pactado en dicho convenio que las tropas que habían de colocarse en la frontera por la parte de Melilla «se compondrían precisamente de tropas del ejército marraquí, sin que pudiera encomedarse este encargo ni á jefes ni á tropas del Riff.»

Todas estas disposiciones demuestran lo bien fundadas que están las notas diplomáticas al exigir el pronto cumplimiento y ejecución de lo pedido en todas ellas. La contestación del sultán respecto á este punto ha sido completamente satisfactoria, pues se compromete á colocar cuanto antes las tropas regulares necesarias en el límite, en los terrenos que ocupa Melilla, mandadas por uno de sus jefes mas leales, «para no turbar la paz y tranquilidad que debe reinar entre dos pueblos hermanos.»

También se muestra dispuesto á seguir igual medida con las demás plazas militares españolas, con las cuales desde hace mucho tiempo no se observa puntualmente lo dispuesto en los tratados.

Aunque no se fija el punto donde se ha de verificar, si Melilla ó Tánger, el sultán ha accedido al desagravio de nuestro pabellón, que será saludado solemnemente. También ha aceptado la indemnización pedida y el castigo de los culpables, prometiendo resolverlo dentro de algunos días. Es decir, que el emperador ha aceptado todas las reclamaciones de España, aunque dejando aplazadas por breve término algunas para cuya terminación el señor Figuera se ha quedado en Rabat.

La contestación recibida es muy cariñosa: en ella se dice que cuantas reclamaciones haga España serán concedidas, puesto que Marruecos no quiere turbar por un momento la paz y la tranquilidad entre ambos países.

RUEDE LA BOLA

Nuestro estimado colega *El Defensor de Granada*, da cuenta de un encuentro habido en el camino de Guadix á Almería con la pantera que hace algunos días dijimos se había fugado de una jaula de cierto domador de fieras de paso en Almería.

Dice así el periódico granadino.

«En la semana anterior una familia de Guadix que había ido á Almería para tomar los baños, se enteró del suceso y determinó volver á su domicilio temerosa de que pudieran encontrar á la fiera, sin aguardar á terminar los baños. Se pusieron en marcha por la noche instalados en una galera tirada por mulas y emprendieron el viaje á Guadix.

Eran las dos de la madrugada y la galera, á unos treinta kilómetros de Almería, se encontraba en la cuesta de Miguel Simón.

Un rugido prolongado asustó á los viajeros. Aquel rugido era sin duda de la pantera. Los caminantes se estremecieron, se miraron y no se atrevieron á pronunciar una palabra. El vehículo siguió andando y llegó al pié de la pendiente entrando en la rambla de Gergal.

Allí las mulas se encabritaron, salieron desbocadas y dando grandes señales de espanto. Se oyó otro rugido más fuerte que el primero. Las mujeres se arrodillaron y comenzaron á rezar, viendo á poca distancia dos luces brillantes que fosforecian en las tinieblas. Eran los ojos de la pantera.

Los hombres temblaron, las señoras cayeron desmayadas, la confusión y el espanto fueron indescriptibles.

Nadie se atrevía á moverse y hasta las mulas, como fascinadas por los ojos de la fiera, parecían clavadas en el suelo.

Unos perros de ganado que había allí cerca, comenzaron á ladrar furiosamente, el perro de la galera hizo coro á aquellos ladridos; pero en la raza canina tambien dominaba el terror y ningún perro se atrevió á avanzar un paso.

Las luces brillantes de aquellos ojos seguían allí fijas, inmóviles y amenazadoras. Los rugidos eran cada vez mas feroces; los perros ladraban descompasadamente y las mulas del coche, cada vez mas excitadas, botaban y ponían la galera en peligro de volcar.

En este situación, se decidieron por fin los hombres á ser valientes, y echando pié á tierra dispararon tiros de rewólver y escopetas sobre el animal, que acosado entónces por los perros, escapó por la rambla abajo con dirección á Santafé de Almería.

Las señoras, desmayadas, fueron socorridas en una casa de campo próxima, donde recobraron el conocimiento; pero ha sido tal el susto, que al llegar á Guadix han tenido que guardar cama. Los que atacaron á la pantera afirman que la han herido, y que á sus certeros disparos se debió la retirada del temible felino.»

LA ESTÁTUA DE LEGAZPI

Por la sección de Fomento del gobierno de Guipúzcoa se ha hecho circular la siguiente alocución:

«El Ayuntamiento de Zamárraga me ha interesado la realización del proyecto de elevar un monumento, dentro del perímetro de una casa nativa, al inmortal Miguel López de Legazpi, ilustre conquistador de Filipinas, gloria de España, legítimo orgullo del pueblo guipuzcoano y una de las más salientes figuras del siglo XVI.

No es solo la municipalidad de Zumárraga á quien importa que se lleve á cabo tan patriótica idea; los municipios todos de Guipúzcoa tienen igual deseo, idéntico interés y la misma noble aspiración, porque se trata de perpetuar las grandezas y heróicos hechos de uno de sus preclaros hijos.

No hay necesidad de decirlo: grabado está en los corazones de todos cuanto bien hizo á la patria y á la obra de la civilización Miguel López de Legazpi en ocho años de fatigosa constancia para consolidar el éxito de aquella quinta expedición; encomendada á sus energías y talentos por mediación de su amigo y comprovinciano, P. Andrés de Urdaneta y más que las cuatro desastrosas que la precedieran.

Conquistador apenas derramó una gota de sangre en la conservación de los descubrimientos, valiéndose casi siempre, por contrarios modos á los usados entonces, de las armas de la persuasión y de la propaganda de la fé católica.

Gobernante, miró mucho por los indios administró con justicia y equidad y era virtuoso, clemente, generoso, desinteresado y consagrado exclusivamente al servicio de su soberano y de su pátria.

Y cuando la historia atribuye á Legazpi tan eminentes dotes, es que llegó á las alturas, donde se forman los modelos que sirven de enseñanza á la prosperidad.

Es un deber sagrado de los pueblos premiar los méritos extraordinarios de sus hijos esclarecidos.

Guipúzcoa ha empezado á cumplirle, adquiriendo, por acuerdo de las juntas generales de Guetaria de 1859, el retrato del primer gobernador y capitán general de las lealísimas islas Filipinas, existentes en el palacio de la diputación provincial, cuya fachada ostenta, además, el busto de aquél varón ilustre; pero es preciso proseguir el camino emprendido, erigiéndole ahora un monumento, que sea honrosísimo y justo tributo á su memoria, y pensar luego, como digno remate á esta obra de enaltecimiento, en trasladar los restos de guipuzcoano tan insigne, cuidadosamente conservados en la iglesia del convento de San Agustín en Manila, á la villa de Zumárraga, que fué su cuna.

S. M. la Reina Regente, que demuestra tanto entusiasmo y veneración por las españolas glorias, ha tenido la dignación de manifestar, que será la primera suscritora en la lista, que desde este momento queda abierta en la excelentísima Diputación provincial.

Esta corporación secundará al propósito con sus valiosos medios y con el espíritu propio de quien ha sido y es celoso guardador de las glorias vascongadas.

De esperar es, también, que nuestras queridas posesiones de Asia, á la menor excitación de los excelentísimos señores ministros de Ultramar y Capitán general del Archipiélago, respondan como corresponde á la ejecución del importantísimo proyecto.»

EL CENTENARIO DE COLÓN EN ITALIA

Leemos en *Il Diritto* que la Real Comisión nombrada en Roma en 17 de mayo de 1888 para la publicación de los documentos y estudios sobre Cristóbal Colón y el descubrimiento de América, está trabajando solícitamente.

La obra que la Comisión referida se propone publicar estará dividida en seis partes, y cada una de ellas formará un volumen, en la forma siguiente:

I.—Escritos de Colón.
II.—Colón y su familia.
III.—Descubrimiento de América.
IV.—Náutica y cartografía del descubrimiento.
V.—Autógrafos.
VI.—Biografía.

Cada una de estas partes está encargado á uno ó más de los individuos que forman la Comisión referida.

La Comisión se propone reproducir los autógrafos de Colón en *fac simile*, y á este fin, se ha encargado venir á España un comisionado especial, á fin de tomar copias fotográficas de los que aquí se conozcan; otro comisionado se ha dirigido á Génova para obtener *clisés* de las cartas de Colón que se conservan en aquel Municipio.

De la obra de la comisión Real de Italia solo se tirarán 500 ejemplares, que deben estar impresos para el mes de agosto de 1892, y de la reproducción de los autógrafos se ha encargado una subcomisión compuesta de los miembros de la Junta central residentes en Roma, Vitcheschi, Malvano, Tabarrini y Della Vedova, de los cuales el primero es el presidente. Esta comisión se valdrá de la obra de M. Barrise para las ilustraciones críticas.

De los documentos genoveses y savoneses relativos á Cristóbal Colón y á su familia, como de cuanto se refiere á su origen, está encargada la Comisión de Génova, compuesta del Marqués Marcelo Stagliano y de los profesores Balgrans y De Rimoni: de las relaciones contemporáneas al descubrimiento, el Sr. Cerchet, de Venecia; de lo relativo al arte náutico en los tiempos de Cristóbal Colón, el capitán De Albertris; de la ilustración de los escritos de los viajeros italianos del siglo xv y principios del xvi, el Sr. De Simoni; el señor De Luca, con la colaboración de los señores Marineli y Rennesi, de las primeras representaciones cartográficas italianas del descubrimiento; el Sr. Henry Harrison, de la biografía colombiana y el Sr. Della Vedova, del mapa ilustrado de los viajes de Colón.

El Ministro de Instrucción pública de Italia, sufraga estos gastos.

HISTORIA DE UNA PERLA

Hablóse algún tiempo de las singulares peregrinaciones de una perla de gran valor que se encontró en la calle, fué vendida por un pedazo de pan, y corriendo de prendero á joyero, subió de precio, hasta llegar á 6.000 francos.

Esta historia acaba de tener el más feliz desenlace, siendo restituida la perla á su legítimo dueño: una rica americana llamada la señora St..., que la había perdido en la calle «des Mathurins» de París.

Un pobre hombre que se moria de hambre, y por añadidura era padre de familia se encontró la alhaja (era un pendiente) en medio del barro de la calle.

Al día siguiente, habiendo caído enfermo el desgraciado, fué su mujer á casa de un prendero con la perla, á que no atribuía ningún valor.

El prendero, convencido á su vez de que la perla era falsa, pero reconociendo que estaba montada en oro, dió 30 «sous» (una peseta y 50 céntimos) á la pobre mujer, que al punto fué corriendo á comprar pan.

De allí á algunos días el prendero vendió la alhaja á un joyero en pequeño, y de mano en mano fué á parar por fin a un joyero muy conocido, que dió por ella 6.000 francos.

Al mismo tiempo unos agentes de seguridad pública que se ocupaban en la busca de alhajas robadas, tuvieron conocimiento del descubrimiento de la perla.

Lo noticia publicada en los periódicos, llegó á conocimiento de la señora St..., quien acudió al punto á la prefectura.

El prefecto encargó entónces á un comisario que reuniese á los diversos compradores de la perla, que eran nada menos que 10, seduciéndolos á que renunciasen á sus beneficios á fin de poder anular les ventas sucesivas y restituir la alhaja á la señora St.... Eso se ha logrado, aunque á costa de largas discusiones, que han durado cerca de un mes.

La señora St.... ha hecho que se entregue una cantidad de bastante consideración al pobre que encontró en la calle su pendiente, el cual se hallaba muy enfermo en el hospital cuando terminó el asunto.

NOTICIAS

Los asuntos que se tratarán en el Congreso Socialista de Bilbao, anunciado para últimos de este mes, son los siguientes:

Aprobación de los trabajos de propaganda del partido con motivo de las últimas huelgas.

Aprobación de la conducta de los delegados que acudieron al Congreso de París.

¿Convendrá al partido socialista acudir á la lucha electoral en las próximas elecciones de diputados provinciales y ayuntamientos?

Conveniencia de sostener periódicos que se dediquen exclusivamente á la defensa de los ideales del partido socialista y cantidad con que debe contribuir cada uno de los afiliados al partido.

Que el tercer Congreso internacional del partido se celebre en Valencia.

Que se agregue á la pretensión hecha á los Cuerpos Colegisladores la de que se reglamente tambien el trabajo de los establecimientos penales.

Según un colega, en breve llegará á Madrid el Sr. D. Isaac Peral, para ser operado por el doctor D. Federico Rubio, del tumor que padece en el cuello.

Dice un periódico que se ha construido en el arsenal de Cartagena un torpedero Schwarzkopff, cuyas pruebas se esperan con gran impaciencia por creerse ha de dar iguales resultados que los adquiridos en Alemania.

Según leemos en la «Deutsch Heeres Zeitung» la mayor parte de los buques de guerra alemanes han recibido ya el alumbrado eléctrico. Las instalaciones se dividen en seis circuitos, á saber: 1.° alumbrado de día; 2.° alumbrado de noche; 3.°, alumbrado de alta mar; 4.°, alumbrado durante el combate; 5.°, alumbrado de ruta y remolque, y 6.°, luces de señales y proyectores. Fácilmente se comprende los locales que iluminarán las lámparas de cada uno de esos circuitos. El material necesario para toda la instalación de un crucero de primera clase, que exige 250 lámparas de incandescencia de 16 bujías, es el siguiente: dos dinamos de 75 volts y 180 ampéres; dos reguladores de corriente; un vóltmetro; dos amperémetros; 110 lámparas de de diversos tamaños, 250 brazos de apoyo de lámpara; 100 corta circuitos de seguridad; un cuadro de distribución; un manipulador para las luces de señales; dos cajas de resistencias para los proyectores, cables y alambres; dos lámparas de arco para los proyectores; aparatos especiales para las luces de señales, y dos taquímetros que midan la velocidad de rotacion de las dinamos.

Dicen de Valencia que se hacen muchas plantaciones de naranjos en las inmediaciones de las vía férrea desde la huerta de la capital hasta la provincia de Castellón.

De continuar en las proporciones que se han realizado desde hace dos años, en poco más los trenes de ferrocarril atravesaran por un continuado huerto de naranjos, que en las primaveras perfumaran el ambiente.

Copiamos de *La Opinión* de Tarragona del 22:

«Ayer mañana, á la hora de almorzar, se ha concertado una original apuesta entre varios trabajadores de nuestro puerto.

Esta consistia en que uno de ellos apostaba que salvaría á nado la distancia que media entre la contrapunta de nuestro puerto y el cabo de la playa llamada del «Milagro» Llevada adelante tan original apuesta, el individuo en cuestion se lanzó al mar y empezó su tarea á las nueve menos cuarto de la mañana. Varios de los apostántes seguian desde la playa al nadador, el que con gran afan, llevaba adelante su intento; pero al llegar frente á la Rambla, serían las diez y cuarto, y cuando había salvado mas de la mitad del estrecho que debía recorrer, hizo señas, y fueron á buscarle en una lancha. El infeliz se había rendido de fatiga.»

El confinado Domingo García Hernández que el 16 de Julio último se fugó del penal de Valladolid en unión de otros dos confinados, se ha presentado voluntariamente al presidente de la Audiencia de Bilbao para su conducción al penal de donde se fugó.

Dicho confinado hallábase extinguiendo siete años de presidio mayor por delito de tentativa de robo, y tan solo le faltaban dos años para cumplir su condena.

Sobre lo ocurrido en la última corrida celebrada en Ciudad Real, en la que salieron heridos un picador y un paisano, dice *El Labriego* de aquella ciudad:

«Barberillo le cuelga un par de pendientes; sale disparado el toro, salta la barrera, rompe la puerta que dá al corral de caballos y penetra en él.

»En vista de que el toro no quería salir á la vida pública, el presidente ordenó, *salga el sexto toro*; el escándalo que con esta medida se armó, fué atroz, tirando piedras, botijos, cántaros, á los inspectores y agentes de orden público, hiriendo á tres espectadores y saliendo la guardia civil entre barreras á restablecer el orden.

»Con motivo del mucho tiempo perdido en la lidia del quinto toro, el sexto solo fué lidiado en el primer tercio por echarse la noche encima, de forma tal, que sólo se veían en la plaza bultos informes.

Ante la imposibilidad de continuar la lidia, fué encerrado de nuevo en los corrales de la plaza y allí un guarda de consumos hizo un disparo de escopeta, penetrándole las dos balas que cargaba, en la cara, pero encima de la naríz, produciéndole dos heridas, las que ni en poco ni en mucho molestaron á la fiera.

»En vista de este resultado, el inspector de policía señor Moreno pidió una carabina, logrando con excelente puntería meter una bala, al primer disparo, en el codillo de la res, que cayó muerta en el acto.»

La apuesta de que se hablaba en Dover se ha realizado.

El americano Dalton ha atravesado el canal de la Mancha, á nado, de espaldas al mar.

El piloto que le seguía á bordo de su vapor certifica que el nadador solamente cambió de postura á pocas millas de la costa, donde llegó, después de 23 horas y media de la travesía.

Apenas tocó tierra en Folkestone, Daltón se desvaneció; considérase su viaje como la mas grande proeza natatoria acometida hasta hoy.

Un periódico de Malaga dice que ha llegado á aquella capital, de paso para Madrid, uno de los célebres jefes filibusteros que tomaron parte en la guerra civil de Cuba casi hasta su terminación, siendo después indultado.

Es mulato y parece que viaja por nuestra península sin ningún fin político.

Según dicen á *La Correspondencia de Barcelona* desde Manresa que el miércoles último fué llamado uno de los notarios de aquella ciudad á casa de un enfermo quien deseaba otorgar testamento; y mientras se hallaba estendiéndolo, parece que se presentó un individuo que, pistola en mano profirió algunas amenazas, obligando al notario á salir por el balcón.

Se va á instalar en la torre del ayuntamiento de Filadelfia un reloj de gran magnitud.

La esfera, que tendrá diez metros de diámetro y se encontrará iluminada eléctricamente durante la noche, será colocada á una altura tal, que se la pueda ver desde cualquier punto de la ciudad.

El minutero tendrá cuatro metros de longitud y el horario dos metros cincuenta centimetros.

La campana pesa 25,000 kilógramos. Este gigantesco reloj se pondrá en movimiento todos los días por medio de una máquina de vapor colocada en la torre.

Segun escriben desde Italia, la viuda de Garibaldi se vá á casar nuevamente con un médico de marina.

Vá teniendo cola la famosa ocurrencia cómica del inquilino aquel de Barcelona de cuyo hecho dimos cuenta oportuna.

Parece ser que los gitanos en cuestión están decididos á pedir al inquilino del piso daños y perjuicios por el *sacrificio* de haber pasado un dia entero bajo techado y entre cuatro paredes; pues si ellos convinieron en *encarcelarse* de este modo por espacio de dos meses, fué por la golosina de recibir al final del plazo una cantidad en metálico. Esto sin contar que tenían asignada una dieta, que, naturalmente, solo pudieron cobrar una vez.

De Menorca

Se han recibido en Mahón ochenta chalecos Salvavidas los cuales se han distribuido entre las barcas que se dedican á la pesca de altura, correspondiendo veinte y dos á Mahon, catorce á Villacarlos, veinte y seis á Ciudadela y diez y ocho á Fornells.

En el Lazareto sucio de Mahon se halla fondeado el vapor ingles *Scoresby* de 900 toneladas y 13 tripulantes, su capitán George Segie: procedia de Valencia de donde salió el 14 del actual para Málaga en cuyo punto se le impuso 3 dias de observación; y habiendo fallecido del cólera uno de sus tripulantes fué espedido para dicho Lazareto, conducido á bordo un guardia sanitario de Málaga. Además trae enfermo otro individuo de su tripulación.

Del Interior

En las espendedurías de efectos estancados de Manacor, Artá y tal vez de algún otro pueblo, faltan sellos de correos; y como de eso falta pueden irrogarse perjuicios, esperamos que se evitarán proveyendo como corresponde dichas espendedurías.

El escribano del Juzgado de Manacor D. Bartolomé Sureda, llora la pérdida de su señora madre.

Le enviamos nuestro sentido pésame.

Ayer tarde se nos aseguró que la prisión del Sr. Verdera, alcalde suspenso de Llummayor, de lo qus dimos cuenta ayer tomando la noticia de un colega, ha sido levantada y ayer mismo quedó en libertad.

En Campos ha sido detenido por la Guardia civil un individuo que tenía en su poder un billete del Banco de España, de 100 pesetas, al parecer falso.

La tormenta que anteayer de madrugada se dejó sentir en Palma alcanzó á muchos pueblos de la Isla y aun á la de Menorca habiendo sido causa de que en aguas de *Cala Alconfor* naufragara una barca pescadora y perecieran ahogados dos de los tripulantes.

CRÓNICA LOCAL

Nos hemos procurado más detallados informes de lo ocurrido en Sóller, respecto á la admisión del *Ciudad de Ciudadela* á libre plática; y resulta ser lo siguiente:

El lunes de la semana pasada, salió de Barcelona aquel vapor con carga y pasajeros para Sóller, que debian sufrir préviamente, como en semanas anteriores, la oportuna observación en Mahón.

La Junta de Sanidad se reunió el martes y acordó cerrar los puertos de la Isla.

Entonces el consignatario en Sóller del *Ciudadela* se acercó al Gobierno Civil explicando al Sr. Castellarnau el conflicto en que se encontraba la empresa teniendo á bordo carga y pasajeros embarcados antes de la resolución de la Junta de Sanidad.

El Gobernador considerando justa la petición del exponente consignata-

rio accedió á que se admitiera el *Ciudadela* á libre plática por una sola vez, convenientemente desinfectada la carga en Mahón y sufrida la inspección sanitaria de seis dias por parte de los pasajeros.

La falta de publicidad á estos detalles ha hecho que supusiéramos, con sobrado motivo que se trataba de una infracción á lo dispuesto por la Junta de Sanidad, cuando lo sucedido llevaba el permiso justificado del Gobernador.

El vapor *Isleño* ha llegado de Alicante á las ocho de la mañana, con ocho pasajeros y la correspondencia.

Se encuentra en estado gravísimo el herido en riña anteayer en el caserío de la Soledad.

Por cartas llegadas estos dias se tiene noticia de que el joven y distinguido profesor D. Miguel Porcel, á quien subvencionó nuestra Corporación Provincial para ir á Nääs (Suecia) á seguir un curso de trabajos manuales, ha llegado á aquel punto, donde ha merecido la más cordial acogida y se encuentra á estas horas realizando el objeto de su viaje.

Acaso dentro de poco podremos dar sobre este asunto noticias más detalladas.

Ayer oimos asegurar que el dia 10 del próximo mes comenzarán los trabajos para el tendido de la linea del tranvia á Portopí pasando por el Terreno.

Desde que se inició hace poco la campaña higiénica como uno de los principales preservativos para librarnos de una invasión colérica, la prensa y en particular nosotros venimos clamando para que sea una verdad la limpieza de las vías públicas; pero nuestros clamores se han perdido en el espacio, pues en nada se ha alterado el tradicional sistema que se viene siguiendo, tan defectuoso como inútil.

¿Es que estamos condenados á pasar por ello y á no tener nunca quien mire con predilección tan principalísimo servicio?

Lo vamos creyendo.

El postillón que guia el tiro delantero que como auxiliar suele unirse á los coches Ripert en sus espediciones ascendentes, se cayó á causa de haberse espantado uno de los caballos, y se lastimó una mano dislocándose la muñeca.

Y todo ello porque á uno de los malcriados chicos que bigardean por el Arrabal se le ocurrió tirar á la cabeza del animal una piedra ó cosa parecida.

Ha sido pedida á la superioridad, mientras duren las actuales circunstancias sanitarias, la supresión de la expedición que sale de aquí los jueves para Barcelona y regresa los lúnes, con el único objeto de conducir y traer la correspondencia.

Si esto se acuerda, no dudamos que se tendrá en cuenta la variación que necesariamente debe sufrir el itinerario actual; pues de lo contrario se daría el caso de recibirse aquí los miércoles las cartas depositadas en Madrid el jueves de la semana anterior, ó sea con diferencia de *seis dias* de fecha.

Tambien fuera oportuno recordara el Sr. Castellarnau la indicación que en su dia hicimos, para retrasar la hora de salida del puerto de Barcelona á fin de que recogiera el buque la correspondencia de Madrid del día anterior.

Tomándolo de *La Almudaina* dimos á conocer el hecho de que los padres de una chica de catorce años, que anidaba en una casa de prostitución, no habian podido conseguir de los centros oficiales recuperar la hija que venian reclamando.

La historia de este hecho abunda en detalles célebres.

En primer lugar la chica tiene 16 años, cosa que aunque no haga al caso conviene consignar; y además debemos hacer constar que por dos veces la chica fué sacada por la policía de dicha casa y entregada á los padres, y últimamente, con objeto de infundirle temor ya que parecía desconocer el respeto, fué metida en Capuchinos por órden del Juez municipal, de donde la sacaron á instancias de su padre que se la llevó de nuevo á su casa.

Si la chiquilla, ya obre por cuenta propia ó instigada por otras personas, necesita atarla corto, háganlo de una vez los padres que derecho y deber tienen de ello; pero no para lograr sus fines particulares echen censuras sobre quien solo merece aplauso.

Publicamos á continuación la lista de Jurados del partido de Inca que han de entender en las causas que se les someterán durante el cuatrimestre que comienza el 1.° de Setiembre:

Cabebas de familia.—D. Bartolomé Homar Simonet, Alaró.—D. Bartolomé Parets Sureda, id.—D. Juan Bautista Alcover Moyá, Binisalem.—D. Antonio Ferrer Serra, id.—D. Pablo Payeras Pascuel, Bujer.—D. Francisco Salas Garau, Inca.—D. Antonio Jordà Llompart, María.—Don Gabriel Serra Cloquell, Muro.—D. Juan Marimón Serra, id.—D. Jaime Moncada Escalas, id.—D. Juan Crespí Bennasar, La Puebla.—D. Antonio Perelló Planas, Llubí.—D. Miguel Matas Perelló, Santa Margarita.—D. Francisco Ramis Jordá, Sineu.—D. Martín Aleñar Ramis, Sansellas.—D. Francisco Camps Tapies, id.—D. José Vidal Crespí, Pollensa.—D. Antonio Pujol Muntaner, id.—D. Mateo Rotjer Vives, id.—D. Francisco Sureda Vilanova, Alcudia.

Capacidades.—D. Narciso Rosselló Borrás, Alaró.—D. Juan Domenech Darder, Alcudia.—D. Salvador Real Quintana, Binisalem.—D. Sebastián Amengual de Haro, Costitx.—D. Juan Sureda, Campanet.—D. Juan Bennasar Pons, id.—D. Victoriano Real Llabrés, Lloseta.—D. Jaime Comas Llabrés, La Puebla.—D. Miguel Socías Caimari, id.—D. Gabriel Llompart Barceló, María.—D. Juan Massanet Ochando, Muro.—D. José Garau Rotjer, Pollense.—D. Juan Rotjer Capllonch, id.—D. Melchor Riutort Bordoy, Sineu.—Don Andrés Amengual Roig.—D. Jaime Grimalt Perelló, Sta. Margarita.

Supernumerarios

Cabezas de familia.—D. Miguel Lloret Moyardo, Muro.—D. Nicolás de Castro Porta, Pollensa.—D. Miguel Bota Babona, id.—D. Martín Figuerola Fornés, La Puebla.

Capacidades.—D. Juan Bisquera Bennasar, Campanet.—D. Guillermo Rotger Vives, Pollensa.

Las causas que han de someterse á su fallo son dos sobre robo; y se han señalado los dias 3 Octubre y 10 Noviembre para la vista.

Si *El Ancora*, en un suelto que publica anteayer referente á cierta libreria, ha querido aludir, como así parece, á la de D. José Tous sita en la plaza de Cort, se equivoca de medio á medio.

Nos consta que desde el dia siguiente al en que apareció en nuestras columnas el artículo bibliográfico sobre *El Mal*, quedó esta novela retirada de los escaparates de la libreria de Tous, sin que haya vuelto después á aparecer en ellos.

La verdad en su lugar.

Es de esperar del colega la rectificación debida.

De regreso de su escursión á la costa entró anoche en este puerto el cañonero *Alsedo*.

Por disposición del inspector de víveres fueron retiradas ayer de la venta en la plaza Mayor, carne, frutas y algunas piezas de caza que no tenian condiciones para el consumo.

Ha comenzado ya la tarea de desmontar los baños de mar que provisionalmente se levantan todos los años frente á la Portella, en vista de que la estación está muy adelantada.

Se mantendrán hasta última hora locales apropósito para las personas que sigan bañándose.

Para esta noche á las siete y media está convocada Junta General en el antiguo Círculo Izquierdista, á fin de constituir el nuevo *Círculo Liberal* que se forma al parecer con la fusión de los dos partidos, izquierdista y sagastino *sano*.

Dícese por ahí que la concurrencia va á resultar muy numerosa.

Al empedrado de la calle del General Barceló se le está echando un remiendo; y con el fin de aprovechar algunos pequeños trozos del antiguo, quedan estos en condiciones tan distintas del nuevo, que mas valiera, prescindir de ellos y hacerlo todo nuevo, máxime cuando el coste no fuera mucho mayor.

Con lo que se hace, dentro de poco habrá de repararse la vía de nuevo y resultará que con los entorpecimientos de las obras unas veces y con el desgaste del piso otras, nunca la calle estará despejada y transitable.

Es el cuento de nunca acabar.

Anteanoche, serian las once y media, hubo un amago de incendio en la casa número 1 de la calle de Miró. Se apercibieron los vecinos y lograron sofocarlo fácilmente, pues solo ardía un vestido.

En la fuente de la calle de la Marina, un chico que estaba sacando agua tuvo la desgracia de resbalar y caerse, con tan mala suerte, que se fracturó un brazo.

Conducido á su casa fué curado por el médico Sr. Morey.

Asegúrasenos que por la Administración de la Empresa Arrendataria de Consumos se han tomado medidas y amonestado á los dependientes de la misma, con objeto de evitar que por ignorancia ó por malicia se cometan abusos con los contribuyentes.

Enviamos un aplauso al Sr. Reig.

La plaza del Socorro la estaban adornando hoy con arcos y guirnaldas de arrayan, y se dice que esta noche y mañana se iluminará con farolitos á la veneciana. Todo en celebridad de la reinstalación de los frailes en el convento de los Agustinos, cuyos festejos comienzan hoy, y seguirán mañana dia del Santo.

Quisiéramos saber para cuando esperan la Alcaldía y la Comisión de empedrados disponer la reparación del piso de la calle del Hospital; pues ya no puede estar peor, y no pasa día sin que en ella tropiece alguna persona.

¿Se espera á que ocurra alguna desgracia?

Porque nosotros creíamos que vale más prevenir que corregir; más, por lo visto..... hay que esperar sentados.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil en los días de anteayer y ayer fué el siguiente:

Entrados:—5 varones y 3 hembra.
Salidos:— 3 id.
Fallecidos:—Ninguno.

SECCION OFICIAL

Extracto del *Boletín Oficial* número 3674, correspondiente al martes de la semana última.

Gobierno civil.—Nota de las erratas de imprenta cometidas al publicarse en la Gaceta la ley Electoral de 26 Junio último.

Circular de la Junta central del censo electoral dictando reglas para el mejor servicio de las provinciales y municipales.

Real órden revocando acuerdo de la Diputación de Pontevedra que declaró incapacitados algunos concejales del Ayuntamiento de Puenteareas.

Estados de invasiones y defunciones ocasionadas por el cólera en las provincias epidemiadas.

Hacienda.—Anuncio de subasta para vender caballo y guarniciones procedentes de aprehensión tabaco contrabando.

Ayuntamientos.—El de Palma inserta lista de suscrición para reunir fondos destinados á remediar necesidades que ocasionar pueda una invasión epidémica.

El de Marratxí convoca á conciertos gremiales para cubrir el cupo de Consumos.

Los de Santañy y Manacor publican estractos de acuerdos adoptados.

Tribunal de cuentas del Reino.—Citación á D. Manuel de la Guardia, oficial que fué de Contaduría de Hacienda.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Agustín obispo, doctor y fundador.

CULTOS SAGRADOS

Hoy 27.

Comenzarán los solemnes cultos que con motivo de la instalación de los Padres Agustinos se consagran á su Santo Padre y á la Virgen de la Consolación en la iglesia de Ntra. Sra. del Socorro, cantándose por nutrido coro á las cinco de la tarde solemnes maitines y laudes.

Mañana 28.

En Santa Teresa, concluyen cuarenta horas dedicadas á su Titular.

En la iglesia del Socorro, fiesta en honor de San Agustín, oficiara de pontifical en la fiesta del Santo el excelentísimo Prelado de la Diócesis, se cantará á grande orquesta la Misa del Maestro Capó, estando encargado del panegírico del Santo el Reverendo P. Vicente Fernández. A continuación de la misa S. E. I., facultado especialmente por Su Santidad, con motivo de la instalación de los PP. Agustinos en esta ciudad, dará la Bendición Papal con indulgencia plenaria, que podrán ganar todos los fieles que, confesados y comulgados, y rogando por las necesidades de la Iglesia, recibieren dicha Bendición. Por la tarde, á las seis y media, y expuesto S. D. M., se cantará á gran orquesta el trisagio del Maestro Torres; después se dará comienzo á la novena, que continuará los días siguientes á las siete de la tarde, predicando alternativamente los Padres de la nueva residencia.

En la Concepción, también se celebrará fiesta á San Agustín; á las diez de la mañana, bendición de una efigie del Santo, Te-Deum con música y acto seguido la misa mayor con sermón por D. Mateo Garau, Vicario.

Al anochecer, corona y meditación con exposición del Santísimo.

SECCION COMERCIAL

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

DIA 26 DE AGOSTO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada y con algunas nubecitas por el N.E. y E.; horizontes abiertos y claros; viento N.O. muy flojo y la mar en calma y con ligera resaca.

A las doce, sigue el tiempo como al orto; el viento al O.S.O galeno y la mar llana rizada y picada del viento.

Pasa de O. á E. y por el horizonte, una polacra goleta.

ENTRADAS.

El vapor-correo *Cabrera*.

SALIDAS.

El vapor-correo *Unión*, un bergantín goleta y dos pailebots.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Sigue el tiempo como todo el día; el viento al O. galeno y la mar llana, rizada del viento y con plenamar.

Quedan á la vista: costeando el O., el vapor *Unión* que vá hácia la altamar; y un falucho en el horizonte del 3., que recala á medio cenit.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 25.

De Barcelona en 8 dias, balandra San Bartolomé, de 36 ton., cap. Juan Coll, con 5 mar. y efectos.

De Barcelona en 7 dias, pailebot San José, de 63 ton., cap. Francisco Alemañy, con 7 mar. y efectos.

De Cardiff en 30 dias, bergantín Rubio, de 264 ton., cap. Felipe Fernandez, con 10 mar. y carbón.

Dia 26.

Ninguna.

IDEM DESPACHADAS

Dia 25.

Para Mahón, vapor Menorca, de 199 ton., cap. Francisco Cardona, con 17 mar., 13 pas. valija y efectos.

Para Ciudadela, pailebot Margarita, de 23 ton., cap. Miguel Jamet, con 3 mar., 1 pas. y efectos.

Dia 26

Para Barcelona, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Singala, con 23 mar., y 50 pas. y valija.

Para Valencia, pailebot San José, de 39 t., cap. Juan Felany, con 6 mar. y efectos.

Para Campos, laud San Rafael, de 34 t., cap. Juan Terrasa, con 5 mar. y lastre.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El vapor «Rabat» zarpó de Málaga el 21 para Cádiz.

El «Larache» salió de Las Palmas el 22 para Cádiz.

El «Reina María Cristina» zarpó de la Coruña el 21 para Puerto Rico.

El «Cataluña» llegó á Buenos Aires el 21 procedente de Montevideo.

El «Ciudad de Santander» salió de Puerto Rico el 21 para la Habana.

El «Isla de Luzón» correo de Manila, zarpó á las cuatro de la tarde del 22 de Barcelona para Port-Said.

El «Reina Mercedes» salió del Havre el 22 para Génova.

El «San Agustín» zarpó de Puerto Rico el 22 para Vigo.

El «Isla de Mindanao» llegó á Cádiz el 22 procedente de Cartagena.

Vapores españoles

Procedente de la Habana y escalas llegó el 23 á Barcelona el vapor «Cristobal Colón».

El vapor «Ponce de Leon» llegó el 23 del actual á Puerto Rico.

Vapores extranjeros

El vapor italiano «Europa» salió el día 21 de Las Palmas para La Plata.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 26 á las 10'15 m.

La *Gaceta* publica telegramas anunciando que ayer se registraron 79 invasiones y 39 defunciones.

Se ha celebrado en Bilbao el gran banquete dedicado á Sagasta.

Ha reinado grandísimo entusiasmo, sin que ocurriera incidente alguno.

Madrid 26 á las 5'20 t.

El Sr. Silvela, que regresa de Toledo, ha traido impresiones optimistas respecto al cólera.

La viruela disminuye en Madrid.

Interior 77'75.

Mádrid 26 á las 6'20 t.

Francia ha aplazado la aplicación de la circular prohibiendo la entrada de vinos españoles enyesados.

Inglaterra niega que piense evacuar á Egipto.

Madrid 26 á las 7'15 n.

Un telegrama de San Sebastián dice que las conclusiones de la junta técnica nombrada para informar respecto del submarino, son:

1.ª El *Peral* carece de las principales condiciones para obtener la defensa de las costas;

2.ª No ha salido el buque del dominio de la experimentación;

3.ª Conviene seguir dicha senda hasta conseguir resultados màs completos, sin que se puedan temer fracasos.

Madrid 26 á las 7'40 n.

Se ha incendiado la estación de Paredes de la Nava (Palencia).

El duque de Tetuán ha marchado á San Sebastián.

El Sr. Isasa marchará el juéves.

Madrid 26 á las 10'15 n.

Un despacho del consul de España en Oràn, niega que la tribu de los Beni-Suasem, háyase marchado en dirección á Melilla.

Se comenta en Tanger el ver que los moros riffeños recorren las tiendas comprando armas de fuego.

A pesar de que reina completa tranquilidad entre las kàbilas, el gobernador de Melilla ha pedido à Málaga abundante material de guerra, que le ha sido inmediatamente enviado.

CRÉDITO BALEAR

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado el reparto de un dividendo de 15 pesetas por acción á cuenta de los beneficios del ejercicio en curso.

Para su pago quedan señalados todos los dias no festivos desde las nueve á las doce de la mañana á partir del dia 1.° del próximo Setiembre. Palma 26 Agosto de 1890. —Por el Crédito Balear—El Vocal de turno—José Monlau. 3—1

187

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P.J. Gelabert